



PERÚ

Ministerio  
de Salud

Viceministerio  
de Prestaciones y  
Aseguramiento en Salud

Hospital  
Carlos Lanfranco La Hoz

## **COMUNICADO N° 004-2025-CNCAS-ADM-HCLLH**

La Comisión de la Unidad Ejecutora N° 0522 – Hospital Carlos Lanfranco la Hoz conformada para el Proceso de nombramiento del personal administrativo comprendido en el Decreto Legislativo N° 1057 del Ministerio de Salud, sus organismos públicos y los gobiernos regionales, autorizado por el literal r), numeral 8.1 del artículo 8 de la Ley N° 32185, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025 y lineamientos aprobados mediante el Decreto Supremo N° 006-2025-SA, informa lo siguiente:

1. Que, en atención al COMUNICADO NRO. 08-2025-CCN CAS ADM. Publicado por la Comisión Central del Ministerio de Salud, el día de hoy, informan que en vista de las solicitudes de los postulantes que requieren MODIFICAR O ELIMINAR EL REGISTRO DE INSCRIPCIONES por errores en esta etapa, deberán seguir el procedimiento indicado en el mismo.
2. Instamos a los postulantes que han tenido el inconveniente descrito, a seguir el procedimiento indicado en el **COMUNICADO NRO. 08-2025-CCN CAS ADM** adjunto.
3. Así también indicar que el plazo dispuesto para realizar este proceso vence el 8 de julio 2025 a las 11:59 p.m. siendo responsabilidad del postulante.
4. **Recordarles a todos los postulantes que CUALQUIER DUDA O CONSULTA PODRÁN REALIZARLA AL CORREO DE LA COMISIÓN dispuesto para el proceso: [c.hcllh.cas@gmail.com](mailto:c.hcllh.cas@gmail.com) O A LOS MIEMBROS DE LA MISMA PERSONALMENTE.**
5. Así mismo, señalar que toda la información concerniente al proceso se encuentra publicada en el portal web institucional: <https://www.hcllh.gob.pe/unidad-de-personal-convocatorias/>
6. Finalmente, recalcar que **LA POSTULACIÓN AL PROCESO DE NOMBRAMIENTO CAS ADMINISTRATIVO es TOTALMENTE GRATUITA** sin costo alguno.

Puente Piedra, 04 de julio del 2025

***La Comisión de Nombramiento CAS ADM HCLLH***